

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MALLORCA**

**5111** *Resolución del Director Gerente del Consorcio de Transportes de Mallorca por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por el Consorcio de Transportes de Mallorca durante el primer cuatrimestre del año 2018*

Resolución del Director Gerente del Consorcio de Transportes de Mallorca por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por el Consorcio de Transportes de Mallorca durante el primer cuatrimestre del año 2018

**Antecedentes**

El artículo 21 de la Ley 4/2001, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los entes del sector público instrumental autonómico tienen que remitir al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los veinte primeros días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

**Fundamento de derecho**

1. La Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears.
2. El artículo 27 de los nuevos Estatutos del Consorci de Transports de Mallorca (CTM), aprobados por el Decreto 58/2013, de 20 de diciembre, por el cual el director gerente ejerce las facultades de gestión ordinaria del CTM.

Por lo expuesto, dicto la siguiente

**Resolución**

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de convenios de colaboración que el Consorcio de Transportes de Mallorca ha suscrito durante el primer cuatrimestre del año 2018:

- Convenio de colaboración entre el Consorci de Transports de Mallorca y el Ayuntamiento de Muro para la colaboración en la mejora de paradas del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera en el corredor de la Bahía de Alcúdia.
- Convenio de colaboración entre el Consorci de Transports de Mallorca y el Ayuntamiento de Alcúdia para la colaboración en la mejora de paradas del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera en el corredor de la Bahía de Alcúdia.
- Convenio de colaboración entre el Consorci de Transports de Mallorca y el Consell Insular Eivissa sobre los equipamientos tecnológicos del sistema tarifario de los servicios de transporte público regular de viajeros.
- Convenio de colaboración entre el Consorci de Transports de Mallorca y el Consell Insular Formentera sobre los equipamientos tecnológicos del sistema tarifario de los servicios de transporte público regular de viajeros.
- Convenio de colaboración entre el Consorci de Transports de Mallorca y el Consell Insular Menorca sobre los equipamientos tecnológicos del sistema tarifario de los servicios de transporte público regular de viajeros.
- Convenio de colaboración entre el Consorci de Transports de Mallorca y la empresa municipal de transportes de Palma (EMT) sobre los equipamientos tecnológicos del sistema tarifario de los servicios de transporte público regular de viajeros.

Palma, 2 mayo de 2018

**El Director Gerente del Consorcio de Transportes de Mallorca**  
Maarten J.van Bemmelen

